grande importancia para la conquista en general, pues filosóficamente hablando, encontramos; el triunfo de Cortés el 25 de Marzo de 1519, primer golpe moral que se dá aun al trono de Montezuma II que lo hace tambalear de sus mas fuertes y ricos pedestales; la Malinche que sale de Tabasco, y cuya heroina vale muy mucho para la conquista; y cuando el rey estipula y ordena á Montejo la conquista y pacificacion de Yucatan, ¿desde donde se desplega la triunfante bandera española? ¿No es desde Tabasco, no ahí es la silla, el emporio, la acomulacion de los elementos y la direccion sobre Yucatan? Tabasco fué sin duda la llave para que en cierta manera se abrieran las puertas de México y Yucatan á España. Sin embargo, Tabasco no fué afortunado.

En el año de 1540, mandó el Adelantado de Guatemala que lo era D. Pedro de Alvarado, á su capitan D. Francisco Gil á la conquista de Tequepan Puchulá, y no habiendo podido poblar, entónces bajó al valle de Tún y rio de Tenocique, en donde formó el Sr. Gil una villa que llamó San Pedro. Mas cerciorado D. Francisco el hijo del Adelantado Montejo, que el Adelantado de Guatemala habia traspasado la jurisdiccion de su padre; se fué para Tenocique y le reclamó al Sr. Gil, este viendo la justicia que en su defensa alegaba, le dió posesion al Sr. Montejo. Sin embargo el Sr. Gil quedó hecho cargo del gobierno de dicha villa, la que mas tarde, se refundia en las villas de Champoton y Campeche.

En 1546 se fué el Sr. Adelantado Montejo para Yucatan á poner ahí la silla de su gobierno hasta el 16 de Junio de 1550, en que sujetado á juicio de recidencia, partió para España, donde murió. Interin los españoles que quedaron establecidos, en la Victoria, y Jalpa (ésta que llegó á ser mas adelante cabecera de la Chontalpa) se ocupaban en atraerse y conciliarse el ànimo de todos los ìndios principales. Pues ya por este tiempo se iban internando poco á poco por

la Chontalpa los españoles á las poblaciones de Nacaxuxuca, Tucta, Mazateupa, Tapaucingo, Huatacalca, Tecoluta, Huaitalpa, Olcuatitlan, Ohicake, Olcuizapotlan, Tamulté ó Panuchté, Anta, Huaimango, Cúlico, Boquiapa, Pueblo-viejo de Cunduacan, Kukultiupa, Cimatan, Amatitan, Zagutan, Jalupa, Zoyotaco, Ayápa, Inquinuapa, Copilco, Mecokan, Chichicapa, Tecoluta y otros. Así como por la Sierra Tacotalpa, Teapan, Halapa, Hauacapa, Aztapa, Cacaus, Tapihúlapa, Oxolotan, Puxcatan; y otros, y por el oriente, Tepetitlan, Chilapán, Tamastepeque, Tenocique, Multé, Usumasinta, Honuta, Balancan y otros, que han desaparecido por inundaciones undimientos é incendios ó se han refundido en otros. Todos estos pueblos de la indiáda Tabasqueña, que hemos enumerado, son antiquísimos, datan desde las enmigraciones de sus tribus; y aun habian mas, pues en muchos montes, cuyos y otros lugares, se encuentran escabando multitud de curiosidades de barro que atestiguan los habitantes que allí fueron.

A fines de 1545 pasó por aquí una mision de padres Franciscanos, al frente de ella el R. P. Luis Villalpando que vino de Guatemala por Chiapas, Palenque, bajando á Tabasco por Usumasinta, y se embarcó para Champoton, rumbo á Yucatan; ¡hojalá se hubiesen quedado en esta provincia algunos de estos RR.; pues sin duda derramando la semilla evangélica en las poblaciones nacientes, y que poco á poco se iban conquistando; hubiese desarrollado mas tarde en sus creces intelectuales y morales y cuyos òpimos frutos hoy recojiéramos.

No queda duda que la civilizacion moral y la civilizacion social, eran sin disputa la importacion que los conquistadores y los reyes de castilla enviáran y aportáran á la Nueva españa, pues que conocian perfectísimamente que, la una individual, es la escala, de la otra social. Y en efecto; estudiando la historia y el corazon del hombre, llegamos á comprender que esto es ssí; en efecto, pues vemos que las

primeras razas que asentaron sus húellas en América, hubo un tiempo en que adquirida su civilizacion moral por consecuencia inmediata, llegaron al emporio de su civilizacion social; restos de ella, son esos suntuosos monumentos que nos admiran. Pero bien se conoce que desde que empezaron á perder su civilizacion moral, se fuè gradualmente enervando la civilizacion social, y he aquí la razon por la que encontramos la diferiencia de la primera arquitectura suntuosa y monumental; decaimiento en la posterior. Hé ahí verosímilmente el por qué los conquistadores, al comenzar sus trabajos, fué ó debia ser la reforma moral, por medio de la dulce religion del crucificado *unde venient omnia bona et óptima*, para llegar mas tarde á su consecuencia, esto es, á la civilizacion social. De aquì es que los reyes se afanaban, para que viniesen misiones religiosas á estas regiones, y expedian sus reales órdenes de acuerdo tambien con la silla apostólica, que todos tendian al bien y mejoramiento, tanto de la raza conquistada, como de la conquistadora; y si no se llevó acabo todo lo que se decretaba, culpa era la distancia y de los ejecutores el carpetazo.

En 1546 se insurreccionaron los naturales de Champoton, gobernando el Sr. Montejo, prendieron algunos caciques y los trajeron presos á la Victoria de Tabasco, bajo la segura custodia del capitan Contreras.

En 1548 se quejaba la real audiencia de Guatemala al Emperador contra del Adelantado Montejo, poniendo por causal el atropellamiento que sin razon habia ejercido en la persona del Regidor oficial primero de Tabasco D. Alonso Bazan, mandándolo preso á Yucatan.

En 1551 viniendo los navíos reales de flete para la Nueva España, entrando en el seno mejicano, les pegó un temporal tan récio que cuatro de ellos vinieron á perderse barándose en la costa de Chiltepec. El alcalde mayor D. Juan de Villafranca que recidía en la Victoria, dió cuenta al Sr. Gobernador Santillana que estaba ó residía en Mérida de

Yucatan, el cual por este motivo vino á Tabasco, y despues de haber salvado algo del naufragio, visitó la caja real de las tres llaves, cuyo tesorero, lo era el Sr. Tolosa, y se encontraron en ella $ 5,000 de las reales arcas.

En 1554 el Sr. oidor de la real audiencia de Guatemala D. Tomás López y que gobernó en comision, publicó unas ordenanzas para la policía, gobierno civil é instruccion religiosa de los índios.

En 1557 se empiezan á sufrir las primeras irrupciones piráticas, pues el 26 de Octubre de 1558, se apoderaron de la vecina Isla del Cármen.

En cuanto á lo religioso, esto pendia del distrito de la mision de la órden franciscana que estaba en Yucatan, y que ya habian celebrado su primer capítulo custodial en Setiembre de 1549 y estaban sujetos al Prelado provincial de Guatemala. A Tabasco no vino de exprofeso algun religioso, solo sí, por este tiempo solia venir de Campeche ó Champoton, un religioso de vez en cuando, á celebrar los divinos oficios á estas familias españolas, que vivian en la Victoria y en Xalpa; enceñándoles la doctrina á los índios; mas esto se alcanzaba con mucha dificultad.

Obispo en Yucatan, aun no habia; por que aunque allá por los años 1519, cuando aun no estaba conquistado Yucatan, su Santidad del Sr. Leon X lo erijió en episcopado, preconizando por su Obispo al Sr. Dr. D. Julian Garcéz, cuya ereccion no tuvo lugar por ese tiempo por la causa indicada de no estar conquistado Yucatan. Entónces el Sr. Cárlos V, de acuerdo con el Sr. Leon X, convinieron que el Sr. Obispo Garcéz, pasara á Tlascala (Puebla) á fundar el obispado; quedando sujeto Tabasco á esa Diócesis.

*
* *

¿Desde cuándo empezó Tabasco á pertenecer al dominio Español?

Propiamente, desde el 28 de Marzo 1519, en que los caciques se rindieron á Hernan Cortés, reconociendo por rey al Emperador Cárlos V.

¿Cuánto tiempo duró el Gobierno español en esta Provincia?

Trecientos dos años seis mes, siendo la primera que se sometió y la última que se separò.

¿Quiénes fueron sus soberanos?

Los siguientes: Cárlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Felipe V, Fernando VI, Cárlos III, Cárlos IV y Fernando VII.

¿Cuántos gobernadores representaron en Tabasco á estos Soberanos?

Como esto estaba dependiente de Yucatan y áquí solo oficiales regidores ó alcaldes mayores venian; contaremos los 64 de Yucatan, y como se han extraviado los archivos antiguos de esta provincia, solo hemos encontrado treinta y ocho alcaldes mayores y ademas los gobernadores desde el Sr. Amuzquibar.

¿Con qué leyes se gobernaba esto?

Primero con unas ordenanzas de policía, gobierno é instruccion pública, mandadas observar por el Sr. D. Tomàs López; y despues por las leyes de Castilla, modificadas por otras especiales que se expedian para las posesiones de América, y se conocen bajo el nombre de *Recopilacion de Indias.*

¿En cuántas épocas dividiremos el período colonial?

En los diez Soberanos que serán otros tantos períodos y que nos gobernaron con el título de Rey de España é Indias.

¿Cuál es pues la primera época?

La de Cárlos V de Austria y I de ese nombre en España, que duró propiamente para Tabasco desde 1537 hasta 1558.

¿Cuántos gebernadores representaron á este rey en Tabasco?

Los siguientes: el conquistador Cortés, luego hubo un interregno en que se insurreccionaron los índios, los que pacificó despues Montejo, gobernándolos en seguida los Sres. D. Diego de Santillana, D. Gaspar Juarez de Avila, D. Tomás López, Lic. D. Alvaro Carbajal y el Lic. D. Alonzo Ortiz Arquesta.

¿Cómo se gobernaba en lo religioso?

Pendia de la mision de los frailes franciscanos que estaba en Yucatan y solia venir uno de tiempo en tiempo.

¿Cúales fueron los sucesos mas notables de esta época?

La fundacion y avecindamiento de familias españolas de la villa de la Victoria; el descubrimiento de otras poblaciones por la Chontalpa, particularmente Jalpa que fué el asiento de muchas familias españolas y antigua cabecera de la Chontalpa; la insurreccion de los índios y pacificacion completa por el Adelantado Montejo; la pérdida de los navíos reales; la venida del gobernador Santillana, visita la caja real de las tres llaves, siendo aquí tesorero el Sr Tolosa, teniendo sinco mil pesos las reales arcas; se descubren mas pablaciones, por la sierra y el oriente; empiezan á asomar las irrupciones piráticas, los que se apoderan en 1558 de la Isla Txis, hoy el Cármen; pasan por aquí los Reverendos Franciscanos entre ellos el célebre F. Luis Villalpando; D. Francisco Gil funda en Tenocique la villa de S. Pedro; se publican unas ordenanzas de policìa, gobierno é instruccion religiosa por el Gobernador D. Tomàs López; es residenciado el adelantado Montejo, el cual mandó preso á Yucatan al Sr. oficial regidor primero que hubo en Tabasco D. Alonzo Bazan; se fabrica una Iglesia de paja y huano en la Victoria y otra en Xalpa; y el traer presos á la Victoria á los caciques que en Champoton se insurreccionaron para castigarlos.